

siguiente al en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Casares, 14 de julio de 2005.–El Alcalde por sustitución, Pedro González Valadez.

**12858** *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Vilches (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 159, del día 12 de julio de 2005, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 161, de fecha 27 de junio de 2005, se publican las bases de selección para proveer, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», prorrogándose hasta el primer día hábil siguiente si el plazo terminase en un día inhábil.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vilches, 14 de julio de 2005.–El Alcalde, Juan Navarrete García.

**12859** *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 157, de 13 de julio de 2005, aparece inserta íntegramente la convocatoria y las bases de la siguiente plaza:

Una plaza de personal laboral fijo de Técnico de Promoción Socio-Económica y creación de bolsa de trabajo, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo será de veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de edictos del Ayuntamiento y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Callosa d'en Sarrià, 15 de julio de 2005.–El Alcalde, Francesc Guardiola Guardiola.

**12860** *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Vicar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 113, de fecha 15 de junio de 2005, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo de titulación D, Animador Juvenil, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en la página web de la misma.

Vicar, 15 de junio de 2005.–El Alcalde-Presidente, Antonio Bonilla Rodríguez.

**12861** *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Vicar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 113, de fecha 15 de junio de 2005, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo de titulación D, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en la página web de la misma.

Vicar, 15 de junio de 2005.–El Alcalde-Presidente, Antonio Bonilla Rodríguez.

**12862** *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Canet de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 138, de 10 de junio de 2005, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 4.405, de 14 de junio de 2005, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Cinco plazas de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, por concurso-oposición libre.

Tres plazas de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, por el sistema de movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Canet de Mar.

Canet de Mar, 18 de julio de 2005.–El Alcalde, Joaquim Mas Rius.